Rinrán



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Rinrán, Ensalada

[*sustantivo masculino*]

1- Ensalada de tomates partidos aliñados con aceite y sal. Opcionalmente puede llevar cebolla.

2- Especie de ensalada compuesta por tomates, pimientos, cebolla y en ocasiones aceitunas .

.

Ver: Ensalá, Piste

• ¿Qué hay pa comel? Un rinrán fresquito y unos güevos fritos con unos torreznos.

• Mos llevamos chorizo, queso y unos tomates pa jadel un rinrán y con eso mos apañamos.

Campos semánticos: Gastronomía

Comentarios:

Según la RAE un **rinrán** es *una especie de pisto compuesto por pimientos, tomates, patatas, bacalao o atún*. Además de que los ingredientes no coinciden del todo, un pisto en el estándar implica que va todo frito, no crudo como aquí. Esa palabra se aplica al mundo rural de Cuenca y Murcia, así que parece haber estado extendida por la zona central, aunque se aplicase a recetas algo diferentes. Por algunas zonas de Extremadura se usa con el mismo sentido del peraleo, y por el Campo Arañuelo toledano también, sólo que puede llevar más ingredientes, equivaliendo pues a nuestro piste, que lleva más cosas.

Origen: expresivo. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Probablemente sea una voz de creación expresiva, con **rin-ran** haciendo referencia al corte del tomate (rin-ran, rin-ran), del mismo modo que **aserrín-aserrán** hace referencia al corte con una sierra. De hecho, la onomatopeya "**rin-ran, rin-ran**" se usa para referirse a un ruido de cortar o aserrar continuo y repetitivo.

Se usa también en el Campo Arañuelo toledano, pero allí puede tener más ingredientes con lo cual equivale a nuestro piste.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com